



LINGOTES ESPECIALES, S.A.

DECLARACIÓN INTERMEDIA

TERCER TRIMESTRE DE 2010

A.- DATOS ENERO-SEPTIEMBRE 10 DEL GRUPO LINGOTES ESPECIALES
(Importes en miles de euros)

A.I- PERDIDAS Y GANANCIAS

	2009	2010
IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO	30.984	49.297
-NACIONAL	9.793	14.766
-EXPORTACIÓN	21.191	34.531
EBITDA	2.588	7.024
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	-292	4.040

A.II- BALANCE DE SITUACIÓN

	2009	2010
ACTIVOS NO CORRIENTES	36.976	39.665
ACTIVOS CORRIENTES	23.554	27.146
PATRIMONIO NETO	30.038	32.656
PASIVOS NO CORRIENTES	18.268	15.127
PASIVOS CORRIENTES	12.224	19.028

A.III- OTROS VALORES

	2009	2010
PLANTILLA MEDIA	431	459
INVERSIONES	3.987	5.384

B.- EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

ACTIVIDADES: La principal actividad de la compañía consiste en el desarrollo, diseño y fundición de piezas de hierro para suministrar a los fabricantes del sector del automóvil, en su mayor parte, y a otros sectores como electrodomésticos e industria.

Además del suministro de fundición en bruto, el Grupo también ofrece, en este caso a través de su filial Frenos y Conjuntos, piezas totalmente mecanizadas y montaje, listo para el primer equipo, lo cual supone un mayor valor añadido.

MERCADOS.- La fuerte recesión mundial se manifestó especialmente en los antedichos sectores y, más virulentamente en el del automóvil durante prácticamente todo el ejercicio 2009, fundamentalmente porque los fabricantes de automóviles rebajaron su producción para reducir stocks y acomodarse a la débil demanda.

No obstante, durante los primeros nueve meses de 2010 la actividad del sector fue incrementándose paulatinamente, creciendo nuestra cifra de negocio hasta el 159%, aunque sin llegar aún a las cifras que consideramos normales para comparar.

EXPORTACIONES: Tanto la calidad como el servicio, unidos a la productividad y al catálogo de piezas con mayor valor añadido, han hecho posible el mantenimiento de nuestra fortaleza de cotas de exportación, que sobrepasan el 70% de nuestros fabricados.

PLANTILLA: La mayor actividad hizo necesario ajustar el nivel de empleo para acomodar la producción a la demanda real, por lo que el número medio de trabajadores del Grupo se incrementó desde 431 hasta 459.

INVERSIONES: No obstante la aún débil demanda, el Grupo cree firmemente en la viabilidad del negocio, por lo que ha apostado por seguir haciendo inversiones.

Durante el periodo se concluyó el Plan de Competitividad del Automóvil 2009, con unas inversiones que fueron incentivadas en parte, cubriéndose el resto de la inversión con fondos propios más fondos obtenidos en el mercado, a precios y plazos razonables a pesar de las turbulencias financieras.

Las anteriores inversiones permitirán continuar teniendo los más avanzados sistemas de producción y de calidad total, situándose en una posición privilegiada que nos permita mantener la alta productividad que, por otro lado, demanda la economía global.

RIESGOS E INCERTIDUMBRES PARA EL FUTURO.- Consolidar el crecimiento que se ha producido en el periodo es el principal objetivo del Grupo. Según las previsiones del mercado, existe cierta incertidumbre sobre la evolución del mismo, no habiendo acuerdo en la repercusión que tendrá la finalización de los estímulos, ni en la velocidad de la recuperación económica. No obstante, la vocación y la capacidad exportadora nos hace tener una cierta ventaja en los mercados.

Los riesgos de incremento del precio de la materia prima no son tales, pues los precios de venta del producto terminado están referenciados a los de la evolución de aquélla.

Por otro lado, una hipotética elevación de los tipos de interés no afectaría significativamente, debido a la solidez de la estructura financiera del Grupo.

RESULTADOS: Fundamentado principalmente en el control exhaustivo interno para ajustar costes y en el aumento de productividad por las inversiones, además de por el incremento de la actividad, el resultado creció hasta 4.040 miles de euros en términos de BAI, frente a 292 miles negativos del mismo periodo del ejercicio anterior, continuando una tendencia positiva que se espera prosiga en el futuro.

El EBITDA fue de 7.024 miles de euros frente a 2.588 del mismo periodo del ejercicio anterior.

C.- HECHOS RELEVANTES Y OTRAS COMUNICACIONES

COMUNICADO A LA CNMV 29-03-2010

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General de Accionistas, a celebrar los días 6 ó 7 de mayo próximos, en primera y segunda convocatorias respectivamente, según el orden del día que se adjunta.

COMUNICADO A LA CNMV 29-03-2010

Con motivo de la próxima celebración de la Junta General de esta sociedad, les adjuntamos Informe Explicativo establecido por el Artículo 116 bis de la ley del Mercado de Valores, incluido en el Informe de Gestión.

COMUNICADO A LA CNMV 07-05-2010

La Junta General de Accionistas celebrada en el día de hoy, aprobó todas las propuestas del Consejo de Administración contenidas en el orden del día y, en concreto, como más relevantes, entre otras, las siguientes:

- 1.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales, Estados Financieros Consolidados e Informes de Gestión, así como de la Gestión Social, referidos tanto a LINGOTES ESPECIALES,S.A. como a su Grupo Consolidado. Informe explicativo sobre los aspectos regulados por el Artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores. Todo ello correspondiente al ejercicio 2009.
- 2.-Aplicación del resultado del ejercicio 2009.
- 3.-Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2010.
- 4.-Renovación de la autorización para la adquisición derivativa de acciones propias. Enajenación de la autocartera. Se informa mediante hecho relevante aparte.
- 5.-Delegación de facultades, incluso de sustitución, para la formalización, inscripción, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

COMUNICADO A LA CNMV 07-05-2010

La Junta General de Accionistas de esta Sociedad, celebrada en el día de hoy, ha adoptado el acuerdo de enajenar su autocartera distribuyéndola entre sus accionistas, mediante la entrega de acciones a los que lo sean al final del día 7 de mayo de 2010, teniendo derecho a recibirlas quienes hasta esa fecha, inclusive, hayan comprado sus acciones de la Sociedad, y no teniéndolo quienes en esa misma fecha, inclusive, hubieran vendido sus acciones de la Sociedad.

La operación se efectuará en la proporción de una acción por cada cuarenta que posean con derecho a participar en el reparto. Formará parte adicional del mismo el ingreso fiscal o pago, en su caso, que la legislación tributaria vigente establece y que será por cuenta de Lingotes Especiales,S.A.